

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 20 de Diciembre del 2017
Oficio N° 511-6/17-15737

Integrantes

Blanca Silvia Fraijo Sing
Cesar Octavio Tapia Fonllem
Daniel González Lomeli
Jose Concepción Gaxiola Romero
Martha Frías Armenta
Nadia Saraf Corral Frías
Victor Corral Verdugo

**Universidad de Sonora
Presentes**

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Programa, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2017, ha dictaminado que el Cuerpo Académico "**PROBLEMAS SOCIALES**" con clave **UNISON-CA-55** se encuentra **CONSOLIDADO**.

En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por **5** años a partir de esta fecha, por lo que será evaluado nuevamente en el año **2022** o cuando le sea requerido por la Dirección de Superación Académica con el propósito de valorar los avances en su desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e

**M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".